

# REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE MONTEVIDEO - VI ETAPA (PSU VI) PRÉSTAMO BID 5410/OC-UR

### **PAQUETE 1 DE OBRAS**

Lote 1: Obra: "Redes de Saneamiento y Drenaje Integral de Casabó Norte – Rincón del Cerro"

Lote 2: Obra: "Rehabilitación de Red de Arteaga - Tramos Puntuales"

Lote 3: Obra: "Rehabilitación de Red de Arteaga – Liner"

### PREGUNTAS Nº48 A Nº50

#### 20 de MAYO de 2024

#### **PREGUNTA №48**

Con relación a la experiencia requerida a las empresas, en el punto 4.2 (a) de la Sección III Criterios de evaluación y calificación, se indica que la similitud de los contratos se basará en "Obras de reparación o construcción de colectores..., de diámetros superiores a los 800 mm...". Por otra parte, en el punto 4.2 (b) cuando se describen los criterios específicos se indica "Reparación o Construcción de colectores de diámetro mayor o igual a 800 mm, ...".

Entendemos que a efectos de acreditar antecedentes se puede considerar diámetro mayor o igual a 800 mm. Agradecemos confirmar si nuestro entendimiento es correcto.

#### **RESPUESTA Nº48**

Es correcta la interpretación.

### PREGUNTA Nº49

Con relación al citado punto 4.2 (b), en el ítem 3 se solicita experiencia en reparación de colectores tipo ovoide o similar de secciones mayores a 1,5 m2, no obstante, la sección de ovoide más común en la red es 0,8x1,20.

Considerando lo antes mencionado, consultamos a la Administración si es posible adecuar dicho requisito.

## **RESPUESTA №49**

Se recuerda que para el Lote 1, existe la Addenda 28.

Para los Lotes 2 y 3, VER ADDENDA 31

#### **PREGUNTA №50**

Con relación al citado punto 4.2 (b), en el ítem 3 se solicita experiencia en reparación de colectores tipo ovoide o similar pero no hay un requisito mínimo de longitud intervenida y/o reparada de colector ovoide. Dado el carácter crítico de este tipo de intervenciones entendemos razonable exigir una experiencia

1



mínima ya que del modo que esta solicitado el requisito, alcanzaría con haber realizado una intervención de cualquier tenor en un punto de la red, para acreditar la experiencia solicitada.

En tal sentido sugerimos a la Administración exigir una experiencia mínima de haber intervenido al menos 500 m de ovoide en este tipo de red.

## **RESPUESTA №50**

Se recuerda que para el Lote 1, existe la Addenda 28.

Para los Lotes 2 y 3, VER ADDENDA 31